



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2023)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-171-2023
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-187/23 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1-101-UR-09-03-03-187		

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ LOS **CC. ING. FRANCISCO ERIC HERNANDEZ NAMPULÁ, ING. CRISTOBAL JAVIER DIAZ MARTINEZ E ING. JUAN MIGUEL ZENTENO ESTRADA**; EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE VIALIDADES Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE; Y POR LA "EMPRESA CONTRATISTA" **DAES CONSTRUCTORES,S.A. DE C.V.**; REPRESENTADA POR EL **C. RAFAEL DAMIAN ESPONDA**, EN SU CARACTER DE **ADMINISTRADOR UNICO**, RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA: ACTA DE RECEPCIÓN QUE CELEBRAN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y A LA CLÁUSULA NOVENA PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN COMENTO; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ EN ADELANTE "EL CONTRATANTE", A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, Y LA "EMPRESA CONTRATISTA" **DAES CONSTRUCTORES,S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. RAFAEL DAMIAN ESPONDA**, EN SU CARACTER DE **ADMINISTRADOR UNICO** EN ADELANTE, "LA EMPRESA CONTRATISTA", DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

I.- NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA

TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN

UBICACIÓN: EN LA AVENIDA TUXTLA GUTIÉRREZ ENTRE CALLE TABASCO Y CALZADA AL SUMIDERO, MUNICIPIO: TUXTLA GUTIERREZ
COLONIA 17 DE MAYO, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, LA EMPRESA CONTRATISTA COMUNICO MEDIANTE ESCRITO LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE LA CONTRATANTE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 VERIFICÓ, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, PROCEDIENDO A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS.

II.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA Y/O EMPRESA:	DAES CONSTRUCTORES,S.A. DE C.V.	TELEFONO Y FAX:	961 22 33020, 961 60 34627,
DOMICILIO FISCAL:	AV. PALMA REAL No266, COL. LAS PALMAS, C.P.29040 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.		
No. DE REGISTRO DEL RFC:	DCO990528T59		
No. DE CONTRATO:	TGZ-SOP-FAISMUN-171-2023	DE FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
		PLAZO:	90 DIAS NATURALES
		FECHA INICIO	02 DE OCTUBRE DEL 2023
		FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2023
		MONTO (CON IVA)	\$ 1,673,118.15
		MONTO DEL ANTICIPO (CON IVA)	\$ 836,559.08
		FECHA	18 DE OCTUBRE DEL 2023



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2023)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-171-2023
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-187/23 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1-101-UR-09-03-03-187		

AMPLIACIONES:

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO No.

INCREMENTO (CON IVA)

NO APLICA

\$ - MONTO TOTAL (CON IVA) \$ - FECHA: -

PLAZO:

CONVENIO POR INDEFINICION DE PROYECTO:

CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO No.

INCREMENTO

(DIAS NATURALES)

0 DIAS NAT.

INICIO:

N/A

TERMINACION:

N/A

PLAZO TOTAL:

N/A

AJUSTE DE COSTOS:

MONTO (CON IVA)

FECHA

PERIODOS

FECHAS	EJECUCION REAL	SEGÚN CONTRATO	SEGÚN ANTICIPO	SEGÚN SUSPENSIÓN
INICIO	02 DE OCTUBRE DEL 2023	02 DE OCTUBRE DEL 2023	N/A	N/A
TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	30 DE DICIEMBRE DEL 2023	N/A	N/A

AVISO DE INICIO DE OBRA:

02 DE OCTUBRE DEL 2023

LA FECHA DE INICIO REAL DE LOS TRABAJOS ES EL 02 DE OCTUBRE DEL 2023 Y LA FECHA DE TERMINACION REAL ES EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

III.- DOCUMENTOS ADICIONALES

FIANZAS	NÚMERO	MONTO	FECHA	AFIANZADORA
ANTICIPO	BKY-0032-0169622	\$836,559.08	22-sep-23	BERKLEY INTERNATIONAL MÉXICO FIANZAS, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	BKY-0032-0169627	\$167,311.82	22-sep-23	BERKLEY INTERNATIONAL MÉXICO FIANZAS, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	BKY-0032-0187583	\$167,311.82	30-nov-23	BERKLEY INTERNATIONAL MÉXICO FIANZAS, S.A. DE C.V.

SANCIONES. (CAUSAS Y SU IMPORTE)



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2023)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-171-2023
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-187/23 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1-101-UR-09-03-03-187		

IV.- TRABAJOS EJECUTADOS

487.70 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA BRAZA (DE LÍNEA) DE 20 CMS DE ESPESOR JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:5, 564.24 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR EN CALLES CON CEMENTO NORMAL T.M.A. 3/4" ELABORADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, VIBRADOR, 295.00 M DE CONCRETO F c=150KG/CM2 EN GUARNICIONES CON SECCIÓN DE 15 X 20 X 40 CMS. CON CEMENTO NORMAL, TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO 3/4 , ELABORADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, VIBRADOR, 295.00 ML DE APLICACION DE PINTURA PARA SEÑALAMIENTO BASE SOLVENTE EN GUARNICIONES DE CONCRETO CON UN DESARROLLO DE 30 CMS, 398.66 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE CONCRETO Fc=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR ACABADO PULIDO O RAYADO CON BROCHA DE PELO, LOSAS 3.06 X 2.00 METROS, JUNTAS FRIAS ACABADOS CON VOLTEADOR Y REVOLVEDORA, 9.75 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 4"X4"X1/4" Y FUERZOS TRANSVERSALES CON VIGA "I" DE 3", CON SEPARACION 6 CM, 5 REFUERZOS LONGITUDINALES DE SOLERA DE 2 1/2"X1/4", 8 ANCLAS DE ANGULO DE 3"X1/4" DE 12 CM DE LONG.

RELACION DE ESTIMACIONES

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
01 (UNO)	2 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023	31-oct-23	\$ 1,286,630.80	\$ 205,860.93	\$ 1,492,491.73	\$746,245.87
02-F (DOS FINIQUITO)	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023	30-nov-23	\$ 155,712.43	\$ 24,913.99	\$ 180,626.42	\$90,313.21
TOTALES : \$				\$ 1,442,343.23	\$ 230,774.92	\$ 1,673,118.15	\$ 836,559.08

AJUSTE DE COSTOS

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
TOTALES : \$							

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR CONCEPTO DE OBRA MENOS LOS TRABAJOS REALMENTE ESTIMADOS RESULTA UN SALDO A FAVOR DE OBRA DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR AJUSTE DE COSTO MENOS LOS AJUSTES DE COSTOS ESTIMADOS RESULTA UN SALDO DE: (NO HUBO)



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2023)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-171-2023
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-187/23 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1-101-UR-09-03-03-187		

EL MUNICIPIO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y CON BASE A LOS ARTICULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VI.- PERSONALIDAD Y FIRMA DE LOS QUE INTERVINIERON

POR "EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ"

ING. FRANCISCO ERIC HERNANDEZ NAMPULÁ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. CRISTOBAL JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES

ING. JUAN MIGUEL ZENTENO ESTRADA
SUPERVISOR DE OBRA

POR "LA EMPRESA CONTRATISTA"
DAES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

DAES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Const. de Obra Civil en Gral. y Proy.
R.F.C. DCO 990528 T59
Av. Palma Real # 260
Fracc. Las Palmas, Tel. 604-27-50
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C. RAFAEL DAMIAN ESPONDA
ADMINISTRADOR UNICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FISCALIA

TUXTLA
GUTIERREZ

ACTA DE RECEPCION DE OBRAS

FECHA DE RECEPCION	1971
FECHA DE EMISION	1971
FECHA DE VENCIMIENTO	1971
FECHA DE PAGOS	1971

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.

El presente acta se suscribe en virtud de la Ley de Obras Publicas del Estado de Chiapas, en virtud de la cual se establece la obligacion de los contratistas de presentar a la Secretaria de Trabajo y Prevision Social, un acta de recepcion de obras, en el cual se detallan los trabajos realizados y el monto de los pagos correspondientes.